



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Dirección

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, **20/Febrero/2019**

OFICIO No. M00/0321/2019

ROBERTO ORTIZ DELGADILLO
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC
PRESENTE

En cumplimiento de las fracciones I y II, del artículo segundo, del Decreto por el que se crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014, y de conformidad con el apartado 1.7 de la Apertura de Programas de Posgrado, establecido en los "Lineamientos para la operación de Estudios de Posgrado en el Tecnológico Nacional de México", que entraron en vigor en enero de 2019, y en virtud de que se han cumplido con los requisitos establecidos en los mismos lineamientos; he determinado aprobar la adición del Plan de Estudios de Maestría en Ingeniería en la modalidad Escolarizada, con clave: MPING-2011-16, en la Institución a su cargo, a partir de agosto de 2019, con la vigencia sujeta a las evaluaciones que esta Dirección General considere convenientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNAGHT
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

C.p. - Yesica Imelda Saavedra Benítez. - Secretaría Académica, de Investigación e Innovación -Presente
- Rubén Posada Gómez. - Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación -Presente

EFF/MSB/RPG/JALF/sct

Av. Universidad 1200, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel. (55) 3601-7500, Ext. 65084 e-mail: d_posgrado01@tecnm.mx
www.tecnm.mx